



## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

### ***Secretaría de Educación del Magdalena alerta sobre modalidad de fraude con falsos nombramientos y suplantación de funcionarios***

**Santa Marta, junio de 2026.** La Secretaría de Educación del Departamento del Magdalena informa a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general sobre la detección de una nueva modalidad de fraude mediante la cual personas inescrupulosas se hacen pasar por funcionarios de la entidad para solicitar hojas de vida, ofrecer supuestos nombramientos docentes y exigir dinero a cambio de trámites inexistentes.

Recientemente se han recibido reportes relacionados con llamadas y mensajes provenientes de números telefónicos desde los cuales individuos se identifican falsamente como funcionarios de la Secretaría de Educación, con el propósito de engañar a docentes, directivos docentes y aspirantes al servicio educativo.

La Secretaría de Educación reitera de manera enfática que:

- Los nombramientos docentes no se venden, no se negocian y no requieren intermediarios.
- Ningún funcionario está autorizado para solicitar dinero, consignaciones o pagos a cambio de cargos, traslados, nombramientos o cualquier trámite administrativo.
- Los procesos de provisión de cargos se realizan exclusivamente a través de los mecanismos legales y oficiales establecidos por la normatividad vigente.
- La entrega de hojas de vida y documentación solo debe realizarse por los canales institucionales autorizados.

Estas conductas podrían configurar delitos como estafa, falsedad en documento público, uso de documento falso, suplantación de identidad y concierto para delinquir, entre otros, los cuales son investigados por las autoridades competentes.

### **Recomendaciones para la comunidad educativa**

La Secretaría invita a docentes, directivos docentes, administrativos y ciudadanía en general a:

1. No entregar dinero bajo ninguna circunstancia para acceder a nombramientos o beneficios laborales.





2. Verificar cualquier información directamente con la Secretaría de Educación a través de sus canales oficiales.
3. No compartir documentos personales, contraseñas o información sensible con personas desconocidas.
4. Desconfiar de llamadas, mensajes o documentos que prometan nombramientos inmediatos o favores administrativos.
5. Conservar evidencias como capturas de pantalla, mensajes, documentos, números telefónicos y comprobantes de pago en caso de haber sido contactados.

### ¿Cómo denunciar?

Las personas que hayan recibido llamadas, mensajes o propuestas de este tipo pueden presentar la información:

- Ante la Fiscalía General de la Nación.
- A través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC) de la Secretaría de Educación o mediante el correo electrónico [sac1@sedmagdalena.gov.co](mailto:sac1@sedmagdalena.gov.co).

La entidad garantiza la confidencialidad de la información suministrada y exhorta a la comunidad a denunciar estos hechos para contribuir a la identificación y judicialización de los responsables. La colaboración ciudadana es fundamental para proteger la transparencia, la legalidad y el mérito en el sistema educativo.

La Secretaría de Educación del Departamento del Magdalena no tolerará ningún acto de corrupción, fraude o suplantación que afecte a la comunidad educativa y continuará trabajando de manera articulada con las autoridades para combatir estas prácticas delictivas.

**Secretaría de Educación del Departamento  
Gobernación del Magdalena**

